



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50607022300310165487900100001010000052375126996331

Factura electrónica: 00100001010000052375

Factura No. 52375 | Contado() Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 586.69 | 07-02-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 07-02-23

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 09-03-2023
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

Table with 6 columns: No. Línea, Descripción de servicio, Cantidad, Precio Unidad, Monto IVA, Monto total línea. Row 1: 1, FE - DUA DE TRANSITO ADUANERO, 1, \$40.00, \$5.20, \$45.20

DETALLE DE GESTIÓN

Summary table with 2 columns: Description (Recibo No., BL No., DUA No., Trámite, Aduana, Proveedor) and Amount (Subtotal, Otros cargos, IVA, Total, Monto anticipado, Saldo pendiente)

Observaciones

IC6792 // CONTENEDOR: TCKU7200207// BL:YTSE22120292

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

Table with 4 columns: No. de Cédula, No. de Cédula, Firma, Fecha and 1 column: Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación